

El Perú recibe con gran satisfacción acuerdo del cese al fuego en la Franja de Gaza

15 de enero de 2025

Comunicado Oficial 002 - 25

Luego del acuerdo del cese al fuego y la liberación de rehenes en la Franja de Gaza, el Gobierno del Perú expresa lo siguiente:

1. El Perú recibe con gran satisfacción el anuncio del acuerdo de cese al fuego en la Franja de Gaza y de liberación de rehenes, alcanzado gracias a los esfuerzos de mediación de Egipto, Estados Unidos y Qatar, lo que representa un paso importante hacia la restauración de la paz y seguridad en la región.
2. El Perú confía en que este acuerdo permita el acceso rápido, seguro y sin restricciones de la ayuda humanitaria para el alivio de las necesidades urgentes de la población civil afectada.
3. Asimismo, hace un llamado urgente a las partes y a la comunidad internacional para redoblar esfuerzos en la búsqueda de una solución política duradera, basada en el diálogo y la negociación, que garantice la convivencia pacífica y la estabilidad en la región, en el marco de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el respeto de los valores y principios de la Carta de la ONU, el Derecho Internacional y el cumplimiento de los compromisos asumidos por todas las partes.
4. El Perú reafirma su respaldo a la solución de dos Estados, que coexistan en paz dentro de fronteras seguras y mutuamente acordadas.